

Datos del Expediente

Carátula: CASA HUMBERTO LUCAIOLI S/ INCIDENTE DE LIQUIDACIÓN DE BIENES

Fecha inicio: 26/05/2020 N° de Receptoría: BB - 4558 - 2020 N° de Expediente: 53964

Estado: En Letra

Pasos procesales:

Fecha: 12/03/2021 - Trámite: EDICTO ELECTRONICO - (FIRMADO)

Anterior: 12/03/2021 10:20:15 - EDICTO ELECTRONICO Siguiente

Referencias

Cargo del Firmante SECRETARIO

Domic. Electrónico no cargado como parte 20148532223@CMA.NOTIFICACIONES

Fecha de Libramiento: 12/03/2021 10:20:17

Fecha de Notificación: 12/03/2021 10:20:17

Funcionario Firmante 12/03/2021 10:20:13 - GUGLIELMI Ingrid Julieta - SECRETARIO

Notificado por GUGLIELMI INGRID

Observación --EDI AUTOELEV

Texto del Proveído

----- Para copiar y pegar el texto seleccione desde aquí (sin incluir esta línea) -----

EDICTO

"El Juzgado Civil y Comercial n° 4 de Bahía Blanca, hace saber que el Martillero GONZALO E. COS (1530), en autos "CASA HUMBERTO LUCAIOLI S.A. S/ Incidente de Liquidación de Bienes" -Expte. n° 53.964- subastará electrónicamente los siguientes bienes: **13ª Subasta:** Inicio: 07/04/2021 a las 9 Hs. y finalizará el 21/04/2021, a las 9 Hs. Un lote compuesto por 2 Autoelevadoras marca Yale, modelo MP20X, chasis A979T01918L, motor Yale n° C30010, dominio CNV69 en buen estado, año 2013 y el restante con chasis A979T01917L, motor Yale n° C30001, desarmado, dominio CPR39, año 2013.-PRECIO DE RESERVA \$ 45.000, Depósito de Garantía \$ 2.250.- **14ª Subasta:** Inicio: 07/04/2021 a las 10 Hs. y finalizará el 21/04/2021, a las 10 Hs. Una Autoelevadora marca Yale, modelo FS030BF, chasis Yale A497N01523L, motor Yale n° 1314-9998779-005, con batería, con plataforma, unidad en buen estado general, dominio CPR38, año 2013.-PRECIO DE RESERVA: \$ 100.000. Depósito de Garantía: \$ 5.000.- **15ª Subasta:** Inicio: 07/04/2021 a las 11 hs. y finalizará el 21/04/2021, a las 11 hs. Una Autoelevadora marca Yale, modelo ERC045VG, chasis Yale A967N07763L, motor Yale n° 1312-3024072-146, con pezuñas laterales, dominio CPT23, año 2013.-PRECIO DE RESERVA: \$ 120.000. Depósito de garantía \$ 6.000.- Todas las subastas: Comisión del martillero 9% + IVA + 10% adicional de ley. Interesados inscribirse en Registro de Subastas Electrónicas. Depósito en garantía mínimo 3 días hábiles anticipación al comienzo de cada subasta. Exhibición 23/03/2021, 13ª subasta de 9 a 10 hs., 14ª subasta de 10 a 11 hs, y 15ª subasta, de 11 a 12 hs., calle Alvarez Jonte 398 de Gral D. Cerri, Partido de Bahía Blanca, orden de llegada, tapaboca o barbijo, documento identidad, 10 minutos cada uno, esperar en vehículo, demás protocolo sanitario de ingreso ver en expediente. De continuar el aislamiento social, se autoriza la modalidad de exhibición por medio de videos, publicado en el portal de subastas. Conf. art. 36 del Ac. 3604, compradores deberán suscribir el acta dentro de las 48 horas de finalizada la subasta con el martillero interviniente, momento en que deberá acreditar el pago de la señal del 10% (deducido el 5% del monto depositado en concepto de garantía), debiendo constituir domicilio dentro del radio del juzgado bajo apercibimiento de tenerlo en sus estrados. El saldo deberá ser depositado en la cuenta de autos, dentro del quinto día de notificada la aprobación (art. 581 CPCC). Caso contrario, rige el art. 585 del CPC (postor remiso). Los bienes serán retirados una vez aprobada la subasta y dado cumplimiento al saldo de precio. Cuenta de autos, Bco. Peia. Bs. As., Sucursal Tribunales B. Bca. n° 562310/2, CBU 0140437527620656231026, CUIT 30-99913926-0.- Se admite compra en comisión, comitente debe ser denunciado en el acto y debe estar inscripto en Registro de Subastas. No se restringió la cesión del derecho derivado de la postura ganadora, antes de cumplida la venta. Oferente no ganador y sin reserva de postura, las sumas en garantía le serán devueltas electrónicamente a la cuenta que denuncie. Oferente no ganador con reserva de postura, la suma en garantía será restituida a su pedido en expediente judicial a través de transferencia bancaria. Demás condiciones en expediente. Bahía Blanca, 12 de marzo de 2021. Ingrid J. Guglielmi, Secretaria.-

NOTA: El presente edicto deberá publicarse por el término de dos días en el Boletín Oficial, en el periódico La Nueva de Bahía Blanca y en el portal de subastas, sin previo pago (art. 273 inc. 8 ley 24.522).- **CONSTE.-**

boletino oficial-prov-bsas@bof.notificaciones

----- Para copiar y pegar el texto seleccione hasta aquí (sin incluir esta línea) -----

GUGLIELMI Ingrid Julieta
SECRETARIO[Volver al expediente](#) [Volver a la búsqueda](#) [Imprimir](#) ^

